

ROL DE ENTREVISTAS
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 008-2023-OSIPTEL
ORIENTADOR/A DE OFICINA REGIONAL DE SERVICIOS (UCAYALI)
(01 VACANTE)
PUNTAJES ACUMULADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE MÍNIMO: 17 PUNTAJE MÁXIMO: 25	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO: 13 PUNTAJE MÁXIMO: 20	PARTICIPACIÓN EN EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA Y PSICOLABORAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1	AREVALO RAMOS LISSETH BEATRIZ	25	15.00	SI	40.00
2	AREVALO GUTIERREZ HERMELINDA MIA	25	13.00	SI	38.00
3	CALDERÓN VALDEZ MARIAM MICHELLE	23	13.00	SI	36.00
4	REYES MENDEZ EFRAIN DARIO	18	16.00	SI	34.00
5	APAZA QUISPE HUBER	25	18.00	NO SE PRESENTÓ	-

Nota:

Los/as candidatos/as a ser entrevistados tienen que haber rendido obligatoriamente la evaluación psicotécnica y psicolaboral, caso contrario serán descalificados.

Solo acceden a la entrevista final los/as candidatos/as que hayan obtenido el puntaje mínimo en cada una de las evaluaciones preliminares (Curricular y Conocimientos que, de acuerdo al puntaje acumulado obtenido, se ubiquen dentro de los primeros cinco candidatos/as con mayor puntaje, excepto en las situaciones de empate y los casos donde se convoque más de una posición, en los cuales pueden ser más candidatos/as.

CRONOGRAMA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (*)	FECHA	MEDIO VIRTUAL	HORA
1	AREVALO RAMOS LISSETH BEATRIZ	16/02/2023	Microsoft Teams	2:30 PM
2	AREVALO GUTIERREZ HERMELINDA MIA			3:00 PM
3	CALDERÓN VALDEZ MARIAM MICHELLE			3:30 PM
4	REYES MENDEZ EFRAIN DARIO			4:00 PM

Consideraciones para los/as candidatos/as:

- El desarrollo de las entrevistas se realizará a través de la plataforma **Microsoft Teams**, al cual podrán acceder desde una pc, en caso se conectara a través de un celular deberán descargarse dicha aplicación.
- Los/as candidatos/as deberán ingresar al enlace que será remitido a sus respectivos correos electrónicos, en la fecha y hora indicada en el cronograma, asimismo, deberán mantener la cámara activada durante el desarrollo de la entrevista.(*)
- Al inicio de la entrevista, se realizará la verificación de la identidad de cada candidato/a a través del DNI, el cual deberá mostrarse en pantalla por el candidato/a, esto con la finalidad de evitar fraude o suplantación.